



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/24/43-00
ACTA 1178/07/11/2023

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO, A LOS ESTUDIANTES SERGIO AGUSTÍN ARCE ESTECHE Y LUIS BERNARDINO GONZÁLEZ TRINIDAD”

VISTO: El Memorando DA/2029/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite la nota presentada por los estudiantes SERGIO AGUSTÍN ARCE ESTECHE, C.I.C. N° 4.675.831, y LUIS BERNARDINO GONZÁLEZ TRINIDAD, C.I.C N° 4.806.341, quienes solicitan prórroga para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, denominado “Propuesta de Actualización de Especificaciones Técnicas de Equipos Asociados al Sistema de Protección – Caso Práctico Subestación Fernando de la Mora 66kV/23kV”.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que han superado el plazo de 2 años para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente al año 2021, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. Que el proyecto de trabajo de grado se encuentra desarrollado en un 99%,. El retraso de la culminación se debió al cambio de tutora metodológica y revisión del libro por parte de la dirección de carrera.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Grado y del Departamento de Aprendizaje de la carrera, de conceder, dos (2) meses de Prórroga, a los estudiantes Sergio Agustín Arce Esteche y Luis Bernardino González Trinidad, para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, mencionado anteriormente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/24/43-01 CONCEDER prórroga de dos (2) meses, para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, denominado: “Propuesta de Actualización de Especificaciones Técnicas de Equipos Asociados al Sistema de Protección – Caso Práctico Subestación Fernando de la Mora 66kV/23kV”, a los estudiantes SERGIO AGUSTÍN ARCE ESTECHE, C.I.C. N° 4.675.831, y LUIS BERNARDINO GONZÁLEZ TRINIDAD, C.I.C N° 4.806.341, de la carrera Ingeniería en Electricidad.

23/24/43-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta